

CAPÍTULO TERCERO

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTEGRACIÓN

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BASE: SINDICATOS E INTEGRACIÓN

Por JOSÉ LUIS RUBIO CORDÓN

EL NUEVO MODELO DE DEMOCRACIA

El nuevo modelo de democracia no puede configurarse como la negación, en algún sentido, del modelo vigente de Democracia sin adjetivos, aceptado y asumido por el mundo actual, especialmente por Occidente: la soberanía reside en el pueblo; esta se expresa en elecciones periódicas entre diferentes opciones ideológicas (partidos) que determinan los poderes Legislativo y Ejecutivo; el respeto de las minorías (la posibilidad de que puedan convertirse, a su vez, en mayorías), y la defensa permanente y sin fisuras de los derechos humanos y políticos de los ciudadanos.

No puede, pues, consistir en la substitución de esta Democracia sin adjetivos por una "Democracia orgánica" —como la propia del régimen franquista—, o una "Democracia popular" —como la propia de los países de "socialismo real", de inspiración marxista-leninista, y en concreto el régimen castrista—. Es decir: no se puede substituir una Democracia sin adjetivos por otra adjetivada que comienza por arrebatar la soberanía al pueblo.

Ha de partir, pues, de la afirmación de esta Democracia que tiene que ser "formal" inevitablemente. Aunque debe añadir —nunca restar— elementos complementarios para alcanzar el más alto nivel de participación y representación populares.

El principio del que parece necesario partir es el de que si la Democracia significa *pluralidad de opciones ideológicas* (partidos), igualmente significa *pluralidad de cauces orgánicos* (partidos mas entidades populares no partidarias).

La afirmación de este segundo aspecto es lo que evitará la actual deformación que conduce la Democracia hacia su caída en la Partitocracia, en donde los partidos asumen representaciones que no les corresponden, tergiversando la naturaleza de los otros cauces, así como la propia naturaleza. Y es lo que de distintivo y propio debe y puede aportar la Comunidad Iberoamericana.

La Comunidad Iberoamericana debe y puede aportar, pues, a la Democracia vigente, el fortalecimiento de otros cauces de representación y participación no sometidos a los partidos, como:

- la representación de las comunidades étnicamente diferenciadas —indígenas o negroafricanas—, no solamente para el logro del respeto a su personalidad, sino, también, para la aportación de sus valores particulares en el marco común de nuestra cultura mestiza;
- la organización y representación de los núcleos urbanos —especialmente de los pequeños— fuera de las limitaciones de partido, según los intereses locales concretos;
- la representación de la vida laboral y económica a través de vías sindicales no sometidas a disciplinas partidarias, según los intereses concretos de clase;
- la representación de las asociaciones de defensa de la mujer, en su lucha por la equiparación de derechos, fuera de criterios puramente de partido;
- la representación de otros intereses y preocupaciones culturales, medioambientales, deportivos, etc, que no deben ser interferidos por imposiciones partidarias.

Por supuesto, todo ello en convivencia armónica con la necesaria independencia de la Justicia, como uno de los tres poderes del Estado, en donde la penetración partidaria produce los mayores estragos para la Democracia.

Y, finalmente, manteniendo la libertad y la autonomía plenas de la vida religiosa de los ciudadanos.

En la medida en que cada una de estas líneas de la realidad social tengan una fuerte presencia representativa independiente de las corrientes

ideológicas partidarias, el funcionamiento de la democracia será más pleno y el desaliento, que con frecuencia aparece en nuestra realidad ante el hecho de las carencias de la Democracia restaurada pero ineficaz, podrá superarse.

El hecho de la recuperación democrática en los países iberoamericanos constituye, sin duda, uno de los elementos positivos más esperanzadores de nuestro final de siglo. Cualquier inflexión que desviase o pusiese en peligro esta consolidación política frente a nuevas aventuras de dominio dictatorial —aunque se presentaran con aires de redención popular y como luchas contra la corrupción— sería un retroceso que lamentar. Sería la entrada en una nueva etapa de opresión y violencia que forzosamente tendría que desembocar, antes o después, en otra restauración democrática. Habríamos perdido otros veinte o treinta años en el camino de nuestra maduración política.

Por eso, los defectos e insuficiencias de la situación actual han de corregirse con más y mejor democracia, no poniendo en discusión la misma.

No es una observación obligada y rutinaria. Hay síntomas de que la discusión crece sobre la base de desalientos populares crecientes. Es cierto (1) que el hecho de que los pueblos hayan tomado en sus manos la dirección política, a través de la vía de los partidos políticos y de los procesos electorales conducentes a Parlamentos representativos, no ha impedido el crecimiento constante de las desigualdades sociales. Es cierto que ello produce desilusión en muchos —sobre todo en los sectores más pobres— y preocupación en todos. Acaba de publicar el politólogo peruano Carlos Franco un libro sintomático: *“Acerca del modo de pensar la Democracia en América Latina”*. Es francamente pesimista ante el desarrollo de la Democracia —tal como se concibe en el pensamiento euro-norteamericano— en los países de Iberoamérica. Los regímenes “representativos-particularistas” establecidos dejan fuera de la representación real a amplias capas de la ciudadanía. Para Carlos Franco ello les priva del carácter verdaderamente democrático.

Sin embargo, algunos comentaristas argumentan contra este pesimismo que la Democracia incompleta o imperfecta no es la negación de la

(1) RUBIO CORDÓN, José Luis: *“Iberoamérica: Democracia, injusticia, crítica y superación”*. En “Cuadernos de Estrategia”, Madrid, nº 86, abril 1996. Págs. 147 y s.

Democracia, que puede ser el camino para la Democracia más completa y más perfecta (al fin y al cabo, la Democracia occidental también empezó siendo la Democracia de una minoría).

Nicolás Lynch comenta:

Respecto de ellos (los países de América Latina) me parece que Franco exagera su calificación al no considerarlos democráticos. Así como el autor no expone, de manera detallada, el curso histórico de desarrollo democrático occidental, no tiene la misma benevolencia para con la América Latina, quizás otras urgencias se mezclan en este caso para tratar a la región con tanto rigor. Creo que es mejor considerar a estas democracias, que por supuesto merecen un análisis específico una por una, como el estadio inicial de nuestra democracia política, a partir de la cual podremos desarrollar una plena democracia representativa, y por qué no, quizás en el futuro una democracia social (2).

La posición de Nicolás Lynch es integradora, no negativa. Viene a decir: añadamos, no quitemos; enriquezcamos la Democracia y hagámosla a nuestra medida, sin deformarla, sin escaparnos de su esquema nuclear. Sostiene:

Creo entonces que, de lo que se trata, es hacer una recreación "rica" del concepto de democracia, que se nutra lógicamente de la experiencia y pensamientos democráticos latinoamericanos, donde Carlos Franco y yo, seguramente vamos a estar muy de acuerdo en que el legado populista o nacional-popular juega un rol fundamental, pero donde también hay necesidad de incluir los movimientos democratizadores "desde abajo", que para muchos analistas han sido invención de algunos pocos creyentes como el que esto escribe pero que considero siguen siendo fuente fundamental de nuestro presente y porvenir democráticos. Ello no quita por supuesto que recibamos la inspiración de lo mejor del pensamiento liberal y socialdemócrata (3).

En esta línea se mueve la confluencia de dos vías de movilización en la Iberoamérica actual: de un lado, la de la propia "sociedad civil", que se organiza y presenta su despliegue de energías a través de múltiples orga-

(2) LYNCH, Nicolás: "La democracia barata en nuestra América". En "Socialismo y Participación", Lima, nº 82, septiembre 1998, pág. 48.

(3) LYNCH, Nicolás: op. c., pág. 47.

nizaciones de base; y de otro, la de un pensamiento crítico que va acercándose, a través de indagaciones y reflexiones cada día mas comprometidas, a un desenlace no negativo sino de síntesis. Al fin y al cabo el sentido y la singularidad —también aquí “mestiza”— de Iberoamérica, de la Comunidad Iberoamericana.

Necesariamente, hay que ir haciendo un examen detenido de cada una de esas vías de acción de la sociedad en su camino hacia la conquista de una presencia importante, en la medida de su valía, en la vida y en la toma de decisiones de cada país —y del conjunto—, con representación suficiente.

Comunidades indígenas, colectividades ciudadanas, asociaciones de defensa de la mujer, organizaciones sindicales, etc han de estar presentes y ser examinadas como fuerzas en crecimiento, activas y capaces, que han de completar —no suplir— la acción ideológica y global de los partidos.

Nos detenemos ahora en una de estas vías, de rica y a veces “heroica” tradición: los sindicatos. Y, en principio, en cuanto fuerza actuante en el proceso de integración regional, cuya voz ha de ser necesariamente escuchada.

LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO SINDICAL EN IBEROAMÉRICA

La historia del movimiento obrero sindical en Iberoamérica presenta facetas a veces similares y a veces distintas de las europeas. Lo más claramente distinto es el hecho de que, por las circunstancias en que se produce el proceso “emancipador” de los territorios sometidos a las Coronas ibéricas, la misma existencia de la clase obrera urbana se retarda, y aparece muy posteriormente a la europea. Lo más claramente similar es el hecho de que en los orígenes del movimiento de asociación obrera en Iberoamérica desempeñan un papel determinante los inmigrantes procedentes del Viejo Continente, que aportan sus definiciones ideológicas, sus planteamientos y sus luchas intestinas del arsenal europeo.

Puede repasarse la historia de este movimiento obrero ciñéndose a las distintas fases o etapas en que se desarrolla la vida de los pueblos iberoamericanos tras su “formal” independencia, según las formas que va adoptando su “real” dependencia.

Ha de tenerse en cuenta que, en virtud de la contradicción económica en que vivía el Imperio español en América —incapacidad metropolitana española y capacidad colonial americana— se originan tres consecuencias inevitables ante las limitaciones comerciales impuestas desde Madrid y la escasez de producción manufacturera hispana: por un lado, se produce un fuerte crecimiento del contrabando; por otro, se desarrolla una amplia producción artesanal en las zonas del interior, y, finalmente, también surgen aspiraciones al logro de una independencia en las clases propietarias, deseosas de libertad comercial.

La contradicción tenía también tres posibles salidas: o bien la conversión de la Península en verdadera metrópoli y de América en verdadera colonia —amplio desarrollo manufacturero con el que atender las demandas americanas, tanto en manufacturas a exportar como en productos primarios a importar—. O bien la conversión de la América hispana en su propia metrópoli. O bien, finalmente, alcanzar la llamada “independencia” con librecomercio para insertarse en el sistema de dominación de una nueva metrópoli —esta verdadera y capaz—: la Gran Bretaña.

La primera alternativa es la intentada a lo largo del siglo XVIII por los Borbones, que tratan de “racionalizar” económicamente el Imperio, pero choca con la realidad imperante en sus dominios americanos, que ya estaban convertidos —en forma poco “ortodoxa” desde un criterio colonialista— en los principales destinatarios de sus excedentes. Era posible una independencia a la norteamericana —proteccionismo para el propio desarrollo industrial— o una independencia distinta que, a pesar de las proclamas, convertiría a los Virreinos en Repúblicas dependientes de los intereses económicos ingleses.

España carecía de capacidad para imponerse en América. Incluso en la propia península para evitar el despliegue napoleónico. Quedaba descartada la primera opción. Cual de las otras dos podría imponerse era una cuestión que dependía de quienes administraran las independencias formales conquistadas. Unas primeras luchas emancipadoras, de carácter popular y de lucha social contra el dominio de las minorías criollas terratenientes, son vencidas. Más por estas minorías —que se sentían humilladas, además, por la imposición de funcionarios peninsulares— que por las fuerzas “realistas”. Estas clases criollas propietarias —lo más español racialmente— imponen seguidamente su propia independencia. Y, naturalmente, la libertad comercial, el despliegue de sus apetitos de ocupación total de la tierra —destruyendo las comunidades campesinas—, y el fin de

la producción artesanal de las zonas entonces más prosperas y desarrolladas.

La que podríamos llamar “preburguesía”, los dueños de los grandes talleres artesanales, que pudieran haberse convertido en una auténtica “burguesía industrial” en condiciones de protección adecuadas —como se produjo en Norteamérica— sucumbió ante la imposibilidad de competir con los productos más baratos de fabricación inglesa. Igualmente, desapareció la posibilidad de que los trabajadores de esos talleres de producción artesanal se transformaran en clase proletaria urbana.

Primera Fase (hasta los años 70 del siglo XIX)

En una Primera Fase (hasta los años 70 del siglo XIX) no hay posibilidad, pues, de existencia de un verdadero movimiento obrero. Las prédicas sociales de quienes se han impregnado de las ideas utópicas europeas de la época y regresan a América, quedan reducidas a pequeños cenáculos. Lo único que puede manifestarse es la concreción de diferentes mutualidades que agrupan a los artesanos autónomos que atienden a cada uno de los oficios.

Naturalmente, se producen resistencias artesanales fuertes, como las de la Argentina del interior frente a imposición porteña, como la de los gobiernos representativos de estos intereses de Bolivia (Belzu) y Colombia (Melo). Todos ellos acaban siendo derrotados. Como, finalmente, es derrotado en la Guerra de la Triple Alianza, en 1870, el experimento de desarrollo no neocolonial del Paraguay. Queda, con ello, sometido el subcontinente al proyecto británico.

Inglaterra, fracasada en su empeño de conquista directa de los territorios del Río de la Plata —invasiones de 1806-1807— para substituir a las perdidas trece colonias del Norte que han constituido los Estados Unidos, triunfa, sin embargo, en su posterior empeño de conquista económica.

Bajo este signo, en esta primera fase, no es posible desarrollo industrial alguno. Ni es posible, por lo tanto, clase proletaria ni vida sindical.

Segunda Fase (entre 1870 y 1914)

En la segunda fase (entre 1870 y 1914), (estallido de la Guerra Europea) se produce un cambio significativo: Inglaterra —y en menor medida otros países industriales— se encuentran en condiciones de

exportar, no ya solo sus manufacturas, sino también sus excedentes de capital. Con ello se pueden instalar nuevas empresas de servicios, financieras, o de explotación de las riquezas naturales —minas, plantaciones, posteriormente pozos petrolíferos, ganaderías, ...— en los países iberoamericanos. Por supuesto, no se trata de reproducir en estos países la fórmula en que la metrópoli se transformó en potencia industrial. Se trata de producir un mayor aprovechamiento de la explotación neocolonial.

Pero, de cualquier forma, esas empresas se instalan. Y, con ellas aparece ya un amplio sector obrero urbano, y podrá producirse, por lo tanto, la aparición de vida sindical.

Lo que sucede es que, lo mismo que las empresas son extranjeras, de capital foráneo, también el movimiento obrero que aparece es de procedencia extranjera. Son inmigrantes europeos, especialmente de países latinos —italianos, españoles, franceses, ...— los que constituirán las primeras asociaciones obreras. Primero aparecen los huidos por las persecuciones a los miembros de la I Internacional. Después, una riada de millones de huidos por la miseria en Europa, que aspiran a una nueva vida y a la fortuna si es posible, al otro lado del Océano.

Mientras que en Europa el sindicato, creciendo en dimensión, había pasado de lo local a lo internacional —a la Asociación Internacional de los trabajadores (AIT) o I Internacional, creada en Londres en 1864—, en Iberoamérica es la Internacional la que precede y lleva a los sindicatos. Se funda en Buenos Aires en enero de 1872, con exilados escapados de la persecución a los participantes en la “Comuna” de París, una primera sección francesa de la Internacional. Pronto la siguen, en el mismo año, otra sección italiana, otra española y otra común a las tres. Los sindicatos propiamente dichos vendrán mas tarde: en 1878 se crea en la capital argentina la Unión Tipográfica.

El predominio latino en la inmigración que llega a esta parte de América determina la orientación “bakuninista” (anarquista) de las primeras expresiones del movimiento obrero organizado en los países iberoamericanos. Más tarde, en 1882, aparece, también en Buenos Aires, el grupo “Vorwärts” integrado por inmigrantes alemanes, en la línea “marxista”. Con ello quedan instaladas las dos caras de la I Internacional, cuya historia fue una constante guerra entre Bakunin y Marx.

Los planteamientos eran exactamente iguales a los que se daban en Europa. Porque aquel movimiento obrero iberoamericano no tenía, inicial-

mente, raíces en la realidad popular de las tierras de adopción. Por un lado, no tenía en consideración el carácter neocolonial de la realidad en que vivía. Y, por otro, mucho menos percibía la unidad de fondo que, dentro de esa dependencia, ligaba a toda la América indohispana. No hay conexión —salvo casos muy excepcionales— entre los distintos países. En cambio, hay una fuerte comunicación con los países europeos de procedencia.

Aquí aparece el caso singular de Italia, que desplaza a América figuras de su anarquismo tan destacadas como Malatesta y Gori. Pero, sobre todo, la comunicación es con España. Díaz del Moral, en su clásico libro sobre la “Historia de las agitaciones campesinas andaluzas”, que abarca mucho más de lo que su título pudiera dar a entender, comenta a este respecto:

Las emigraciones normales en busca de trabajo y las producidas en diferentes épocas por las represiones Gubernamentales, han sido la fuente mas importante del movimiento obrero en la América española. En bien o en mal, los países hispánicos del Nuevo Continente deben a su metrópoli este nuevo producto de la vida moderna.

... la proyección más intensa y más interesante del anarquismo peninsular es hacia el continente americano: no existe, probablemente, sector ninguno de la sociedad española que sostenga relaciones más extensas y más cordiales con los hombres del Nuevo Continente: el movimiento obrero es, con toda probabilidad, uno de los lazos espirituales más considerables entre Iberia y sus naciones filiales. Es una impropiedad hablar del anarquismo español: España constituye solo una provincia del amplio movimiento libertario de Iberoamérica. El intercambio de hombres y de ideas entre ambas orillas del Atlántico es incesante. A cada represión gubernamental española se produce un éxodo de militantes hacia las repúblicas del Nuevo Mundo, y las persecuciones en una de estas originan corrientes inmigratorias en las demás y en la Península; muchos de los propagandistas que actúan en nuestras villas y ciudades conocen la policía y las prisiones de la Argentina, el Uruguay, Chile, Brasil o Norteamérica. Las emigraciones y reinmigraciones en busca de trabajo nutren los grupos y las asociaciones obreras de las dos orillas del océano ibérico, y los luchadores mas significativos mantienen correspondencia epistolar (4).

(4) DÍAZ DEL MORAL, Juan: “Historia de las agitaciones campesinas andaluzas”. Madrid, Alianza Editorial 1967, págs. 122 y 180.

Nos encontramos así con una primera aparición, no de un proyecto, pero sí de un sentimiento de integración, en este caso más que de los distintos países iberoamericanos entre sí, de cada uno de los países con España. (Es una constante: España estará siempre como última razón de unidad cuando se trate de integración de los países iberoamericanos). Más intensa, naturalmente en los casos de Cuba y Puerto Rico, aún territorios españoles hasta 1898. (La intensa relación entre sindicalistas españoles e iberoamericanos ha sido estudiada ampliamente en la Tesis Doctoral aún inédita, presentada en la Universidad de Alcalá de Henares, en mayo pasado (1998) por María del Mar Arauz Segura: "*Relaciones entre el Movimiento Obrero español y el iberoamericano (1860-1920)*").

A partir de este momento, hay que considerar los movimientos de integración sindical que se van a producir en tres líneas:

- Aquellos que propugnan una conexión íntima de carácter iberoamericano (latinoamericano).
- Aquellos que propugnan una conexión íntima de carácter panamericano (o interamericano).
- Aquellos, muy raramente y nunca cuajados, que propugnan una conexión íntima de carácter pan-ibérico (Iberoamérica más los países peninsulares).

En la segunda fase, es decir en la comprendida entre los años 70 del pasado siglo y el estallido de la Guerra Europea en 1914, no se concreta ninguna de las tres en una organización estable. Parece ser que solamente los anarquistas —entonces predominantes— a través de la FORA argentina convocaron una reunión de representantes de varios países del área para lograrlo. Con resultado negativo, por lo que parece (5).

Tercera Fase (entre 1914 y 1929)

En la tercera fase (entre 1914 y 1929) se van a concretar fórmulas de integración tanto en el sentido "latinoamericano" como en el "panamericano". Y aparecerá, igualmente, un proyecto frustrado en el sentido "panibérico".

La Revolución Mexicana (que estalla en 1910), la Guerra Europea —o I Guerra Mundial— (iniciada en 1914), y la Revolución Rusa (producida en

(5) ALBA, Víctor: "*Historia del movimiento obrero en América Latina*". México, Libreros Mexicanos Reunidos, 1964, pág. 457.

1917) serán acontecimientos que pondrán en marcha una nueva etapa en la vida iberoamericana. Los sucesos de México, de tan honda repercusión en todos los países al sur de sus fronteras, pondrán de evidencia la inestabilidad profunda que subyacía bajo la aparente “paz neocolonial”. Los acontecimientos que dan origen a la Unión Soviética ponen en marcha una nueva estrategia —leninista— de cambio que atrae a amplios sectores obreros, antes inclinados a las vías anarcosindicalistas. La Guerra Europea significa, por otra parte, el cambio de centro principal de dominación, que pasa de la Gran Bretaña a los Estados Unidos.

Norteamérica inicia esta hegemonía desarrollando métodos de intervención violenta —frecuentes desembarcos de “marines” y largos periodos de ocupación—, lo que produce un generalizado sentimiento anti-imperialista y, con ello, la toma de conciencia de que el movimiento obrero de los pueblos de la América indohispana no es por entero similar al de los países desarrollados del Norte, porque aquí se añade a la explotación de clase, la explotación nacional. Los sectores sindicales toman conciencia de una realidad dependiente que antes ignoraban.

Los intentos de integración sindical en este tiempo —desde la Guerra Europea a la Gran Depresión de octubre de 1929— se van a producir representando opciones muy encontradas:

Primero, con carácter “panamericano”. En Laredo (Texas, Estados Unidos) se fundó en 1918 una Confederación Obrera Panamericana (COPA), alentada por la AFL norteamericana y la CROM mexicana. Su desarrollo va a ser pobre y perecerá, víctima del seguimiento al Departamento de Estado de los Estados Unidos que la AFL querrá imponerle, antes del Congreso que habría de celebrarse en La Habana en 1930.

Segundo, con carácter “panibérico”. Existe un proyecto de la UGT española, adoptado en su Congreso de 1918 y ratificado en el de 1920, de creación de una Federación de Trabajadores Iberoamericanos, que habría de integrar sindicatos de España, Portugal y los países de la América ibérica.

El comité nacional de la UGT presenta en este último Congreso para su aprobación el siguiente texto:

La delegación obrera de España en la Conferencia del Trabajo celebrada en Washington ha podido recoger los deseos de los obreros organizados en América del Sur y Portugal también representados en dicha Conferencia. Es anhelo de todos estos países establecer

con la Unión General de Trabajadores de España relaciones constantes y constituir, si fuera posible, una Federación de trabajadores iberoamericanos.

Es evidente que un mayor contacto y hasta el establecer lazos espirituales entre los organismos obreros de las diferentes repúblicas de América y Portugal y la Unión General habría de ser muy beneficioso para los trabajadores de estos países y mucho más cuando, en lo sucesivo, no podrán actuar los organismos obreros centrales sin tener en cuenta la situación de los pueblos que por su historia sean más afines.

Teniendo esto presente y considerando que así se responde al unánime deseo de los representantes de este Congreso, el Comité Nacional, con gran satisfacción, propone se autorice al que se nombre para que haga todos los trabajos conducentes a la realización de los propósitos dichos, y para, si es posible, organizar una Conferencia en Madrid de representantes de todos los organismos obreros en América del Sur, Portugal y España, a fin de tratar de todos los problemas que les sean comunes.

La propuesta recibió la aprobación de los asistentes a la reunión que adoptó el acuerdo siguiente:

El Congreso aprueba la propuesta del Comité Nacional en esta cuestión y se le autoriza para hacer todos los trabajos conducentes a constituir la Federación de Trabajadores Iberoamericanos y a organizar una Conferencia en Madrid a la que concurren representaciones de todos los organismos obreros de América (en sus países de origen latino), Portugal y España.

Se establece no obstante, la condición de que, en el caso de celebrarse la Conferencia de trabajadores de países iberoamericanos, los acuerdos de ella no tengan efectividad hasta ser sancionados por nuestra internacional (6).

El proyecto, pues, se enmarcaba dentro de la acción de la Federación Sindical Internacional (FSI), ligada a la II Internacional, socialista. Debería integrar sindicatos americanos en esta línea, ni anarquistas ni comunistas. Pero los sindicatos en la línea de la FSI se mostraban muy endeblados al otro

(6) LARGO CABALLERO, Francisco: "Presente y futuro de la UGT de España". Madrid, Minerva, 1925, págs. 22-224.

lado del Atlántico. Los trabajadores militantes, en general, van a ir deslizándose de las posturas anarcosindicalistas a las propias de la III Internacional, o Internacional Comunista, creada en Moscú en 1919, y de su rama sindical: la Internacional Sindical Roja (ISR) creada, también en Moscú, en 1921, sin intermedio socialista. Ni las circunstancias españolas, ni las internacionales permiten que el proyecto de Federación de Trabajadores Iberoamericanos prospere. La anunciada Conferencia de Madrid nunca se celebra. Se desvanece la posibilidad “panibérica” de una organización sindical de los pueblos “que por su historia sean mas afines”.

Tercero, con carácter puramente iberoamericano (latinoamericano), surgen, ligados a internacionales mundiales y como ramas regionales de las mismas, una entidad anarcosindicalista y otra comunista.

La anarcosindicalista nace en Buenos Aires, en una reunión convocada por la FORA argentina, en 1929, que reúne a representantes de varios países hermanos. Adoptará el nombre de Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), como regional de la nueva Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) creada en 1922-1923 en Berlín, tras la ruptura del anarquismo con la Revolución soviética. Su ideología es la del “comunismo libertario”. Para entonces esta corriente se encuentra ya iniciando su decadencia en América. (Pese a su nombre —Continental— sus miembros son exclusivamente de los países iberoamericanos. No está presente su correspondiente norteamericana, la IWW).

La comunista nace, el mismo año 1929, en Montevideo, en conexión con la Internacional Sindical Roja (ISR), y se va a denominar Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). Aparece en un momento en que proliferan grupos obreros muy militantes y activos en la línea dirigida desde Moscú, muy compenetrados con las ideas anti-imperialistas. La dirección soviética pugna por una orientación más sosegada que la pretendida por los obreros comunistas iberoamericanos. “Modestia en las aspiraciones”, es la consigna. No están dadas las “condiciones objetivas” para la revolución, se argumenta.

Cuarta Fase (1929-1953)

La cuarta fase (1929-1953) se caracteriza por las consecuencias en Iberoamérica de la Gran Depresión, seguida por la II Guerra Mundial, la Guerra Fría y el conflicto de Corea.

Con la Gran Depresión, originada por el hundimiento de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929, se hunde también el comercio mundial de productos primarios —que son la base de las economías iberoamericanas—. Bajan las cantidades exportadas y bajan también los precios. Con ello, Iberoamérica ve reducida en un 30 por ciento su capacidad de compra. Es una gran catástrofe para el sistema neocolonial, que afecta a la vida política de casi todos los países, produciendo innumerables alteraciones traumáticas.

Sin embargo, como efecto y consecuencia de esta disminución de la capacidad de compra, las manufacturas que no se pueden adquirir fuera empiezan a producirse en el interior de algunos países. Surge o se fortalece visiblemente una burguesía industrial que produce para el consumo interno, frente a la oligarquía tradicional que producía para la exportación. Ello significa, lógicamente, un crecimiento notable de la población obrera urbana.

Se ha producido así un crecimiento y nacionalización de esta burguesía. Y un crecimiento y nacionalización del proletariado, puesto que ya no procede en su mayor parte del exterior sino de los sectores campesinos del interior.

Estos efectos se incrementan con la II Guerra Mundial (1939-1945): se exporta ahora más y se puede importar muy poco de las potencias dedicadas a la producción bélica. El proceso de “industrialización por sustitución de importaciones” se precipita. Pero, además, la dificultad de compra en el exterior hace que se acumulen en el interior crecientes depósitos de divisas. Hay enriquecimiento de los países. Y es posible satisfacer a la vez las demandas de la burguesía industrial y de las clases obreras.

Sobre esta alianza coyuntural de clases —burguesía nacional y proletariado nacional— nacen los “populismos” iberoamericanos: “varguismo” en Brasil, “cardenismo” en México, “peronismo” en Argentina... y en países de desarrollo menor los momentos de Arbenz en Guatemala y Villarroel en Bolivia.

Una de las características de estos movimientos “populistas” es la fuerza sindical, que se incrementa y fortalece —con notables crecimientos en los niveles de vida populares—, aunque habitualmente, con fuerte dependencia del Estado.

Pero, pasadas las circunstancias de la II Guerra Mundial, llegada la Guerra Fría (1947), y sobre todo al concluir la Guerra de Corea (1953), las

condiciones comerciales internacionales retornan a sus circunstancias anteriores. Ya no se podrá satisfacer a la vez a obreros y empresarios, la época de los "populismos" ha concluido.

¿Y que acontece, mientras tanto, en los movimientos de integración sindical?

Primero: se produce un amplio despliegue de los intentos "latinoamericanistas", bajo el control habitual de la Internacional comunista (III Internacional o Komintern).

Efectivamente, la CSLA sigue actuando por un tiempo, pero la llegada al poder del Nacionalsocialismo en Alemania (1933) fuerza a dar un vuelco en la estrategia comunista mundial, planteándose la necesidad de pasar del "nosotros solos contra todos" al "todos unidos contra el fascismo" como enemigo principal y más peligroso. Nace la estrategia de los Frentes Populares en 1935. De esta forma se disuelve la Internacional Sindical Roja e igualmente la CSLA (1936). Los sindicatos afiliados igualmente se disuelven para que sus integrantes ingresen en los sindicatos socialistas.

La consigna es idéntica en todas partes. Pero, mientras en Europa es posible su cumplimiento, porque las organizaciones socialistas —afiliadas a la FSI— son las más fuertes, en Iberoamérica no es así. ¿Donde integrarse, pues?

Han de ser los propios seguidores de las orientaciones emanadas de Moscú los que tendrán que tomar la iniciativa para crear otra central en sustitución de la CSLA. Bajo la presidencia de Vicente Lombardo Toledano, líder de la CTM mexicana recién creada por Cárdenas, se constituye en 1938, en la capital de México, la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).

La CTAL nace invocando la unidad de todos contra el fascismo. Pretende ser abierta y no estrictamente comunista. Pero pronto sufrirá los efectos del Pacto Germano-Soviético (23 agosto 1939), que obliga a mutismos embarazosos, y a desentenderse de la Guerra Mundial. Con la invasión alemana de la URSS (22 junio 1941) vuelve la política de Frentes Populares a escala internacional. La alianza bélica ruso-norteamericana fuerza a la CTAL a lanzarse por una vía ideológicamente "panamericanista" y de estrecha colaboración con los Estados Unidos. El Departamento de Estado le corresponde y apoya. En el discurso al IV Congreso (Cali, 1944) el presidente de la CTAL, Lombardo Toledano, ataca duramente a la "quinta columna", que en principio predicó el "hispanismo", y

que quería “dividir al Continente en dos Américas opuestas: la América Sajona y la América Latina, contra lo cual la CTAL proclama la unidad y la bandera del americanismo”.

Lombardo Toledano, en su discurso, insistía:

Para la América Latina sobre todo existe el inminente y grave peligro de perder la guerra... por ello estamos en contra del ataque que actualmente se lleva a cabo con el pretexto de combatir al judaísmo y al protestantismo. Sabemos que esta es una nueva fórmula, una modalidad nueva de los adversarios de la democracia, levantan esas venenosas consignas para esconder detrás de ellas sus verdaderos propósitos antipopulares. Nadie ha preconizado el advenimiento del comunismo en América en ésta hora. Lo que ocurre es que detrás de estas consignas, de marcado sabor fascista, está el ataque feroz a Estados Unidos, a la Unión Soviética y a la Gran Bretaña.

También exponía:

Por fortuna, estamos muy lejos ya de la etapa en que se confundían el imperialismo yanqui y el generoso y gran pueblo de los Estados Unidos, y al imperialismo británico con el estupendo pueblo de Inglaterra. También estamos muy lejos de aquellas actitudes románticas y estériles que nos llevaban a gritar enardecidos en contra del imperialismo sin realizar tareas concretas y decisivas en pro de la liberación definitiva de nuestras patrias. Hemos sustituido esto por una concepción técnica de la solución de los problemas sociales (7).

Para mostrar su buena voluntad la CTAL imparte consignas para oponerse en tiempos de guerra a cualquier movimiento huelguístico. Y se enfrenta con los sindicatos de los países “populistas”, a los que considera “fascistas” y, especialmente al peronismo argentino, con su proclamada Tercera Posición —ni imperialismo comunista ni imperialismo capitalista—. Pero esta política le trae la oposición en este momento de estos sindicatos y poco después el despegue de muchas organizaciones obreras que se han inclinado definitivamente hacia el espíritu “panamericano”.

Cuando se inicia la Guerra Fría, la CTAL pretende recuperar sus posiciones anti-imperialistas y radicales, pero ya se encuentra en franco retroceso.

(7) POBLETE TRONCOSO, Moisés: “El movimiento obrero latinoamericano”. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, págs. 269 y s.

Segundo: con carácter “panamericano” sólo aparecen unas organizaciones sindicales americanas al final de esta fase. Precisamente es la Guerra Fría lo que las origina. Estados Unidos teme que en caso de conflicto bélico las retaguardias continentales, sus vecinos del Sur, mantengan a sus trabajadores controlados por el enemigo. El apoyo a la CTAL se torna en urgente lucha por su desplazamiento. La gran central mundial, la Federación Sindical Mundial (FSM), creada en Londres en 1945, en el entusiasmo de la postguerra y la victoria contra el fascismo, se ha quebrado con el desgajamiento de las entidades no marxistas-leninistas y la fundación de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (CIOSL), también en Londres (1949). La FSM queda en manos comunistas. Se retorna a la guerra civil del sindicalismo internacional.

Así, por gestiones norteamericanas, se crea en Lima (1948), anticipándose a la CIOSL, la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), de carácter democrático y anticomunista. Para asegurar un control más preciso, es sustituida (1951) por una nueva regional de la CIOSL: la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que nace en México y que se convertirá rápidamente —y hasta el presente— en la más fuerte central americana.

La ORIT no solamente se levanta para arrebatar el dominio sindical a los comunistas, también se enfrenta con los sindicatos del “populismo”, especialmente a la CGT argentina.

De aquí que el peronismo complete una acción encaminada a la formación de una entidad latinoamericana en línea de Tercera Posición, creando, también en México, y en el año siguiente (1952), la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS).

Tercero: no existe ningún conato “panibérico”. No se produce ni siquiera con la llegada a España de la II República (1931). Mucho menos tras la Guerra Civil (1936-1939). Lo que sí produce esta es la llegada a Iberoamérica de un contingente extraordinario de militantes y líderes sindicales españoles exilados.

Quinta Fase (1953-1973)

La quinta fase (1953-1973) significa, como queda indicado, el retorno a la situación anterior en las relaciones comerciales. Se acaba para Iberoamérica la buena época.

La etapa se inaugura en plena Guerra Fría, y en ella los conflictos se agudizan, unas veces nacidos desde la propia realidad iberoamericana y otras muchas nacidos como reflejo del conflicto mundial entre las dos grandes superpotencias.

Unos países emprenden caminos de “desarrollo dependiente”, con creciente conversión de sus burguesías nacionales en burguesías desnacionalizadas, conquistadas por la ayuda de capitales exteriores. Ello conlleva crecientes desigualdades sociales, resistencias populares y, para vencerlas, acciones de fuerza que instalan dictaduras acogidas a la Doctrina de la Seguridad Nacional “el enemigo está en el interior”.

Otros países emprenden caminos revolucionarios, nacionalizadores en mayor o menor grado de las principales riquezas de cada país. Desde diversos orígenes ideológicos, y con muy diversos modos de producirse, todos ellos significan un cierto grado de socialización: Bolivia, Cuba, Chile, Perú.

Los primeros destruyen, anulan, la fuerza sindical. Los segundos procuran apoyarse en ellas aunque sometiéndola a un control más o menos intenso. En Bolivia, la revolución de 1952 crea un verdadero co-gobierno entre el partido (MNR) y el sindicato (COB). Los sindicatos bolivianos alcanzan la más alta cota de poder que se ha producido nunca en Iberoamérica. En Cuba, los sindicatos se convierten en piezas del aparato del Partido, instrumentos de los planes de producción a la manera soviética. En Chile, participan activamente en los cambios que produce la Unidad Popular, conservando su autonomía. El régimen militar nacionalista de Perú crea su propia fuerza sindical, pero no suprime la pluralidad.

En cuanto a las formas de integración sindical americana:

Primero, continúa desarrollándose y ampliándose la línea “panamericana” (o “interamericana”) de la ORIT. Con inflexiones importantes: de una mayor presencia y peso de la central norteamericana (AFL y después AFL-CIO) inicialmente, a un mayor peso y presencia iberoamericana posterior.

Segundo, en la línea puramente latinoamericana, se producen los nacimientos de dos entidades, ambas abiertamente en pugna con la ORIT, pero también profundamente enfrentados entre sí. Mientras, la ATLAS desaparece.

Un sector de procedencia cristiana, que ha ido creando asociaciones en varios países —con el nombre de Acción Sindical de tal o cual país—, que forma militantes pero no sindicatos, se organiza en Santiago de Chile (1954), fundando la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), vinculada a la mundial cristiana (CISC). Todavía no agrupa a sindicatos, sólo a militantes obreros. Su trayectoria va haciéndose progresivamente más radical contra la presión norteamericana y en pro de una vía “autogestionaria”. Siguiendo los pasos —que ha contribuido determinadamente a dar— de la CISC al transformarse en Confederación Mundial del Trabajo (CMT), que quiere presentarse como expresión, sobre todo, del Tercer Mundo, se transforma (1971) en su VI Congreso (Caracas) en Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), enfrentando tanto a los sectores marxistas como a los interamericanos.

Desde el primer momento, esta corriente sindical apuesta decididamente por la integración latinoamericana, oponiéndose con la misma energía a cualquier ideal “panamericano”. Esto va a constituir una de sus banderas de lucha más tenazmente sostenidas. En su “Declaración de Principios de la CLASC” aprobada en 1968, se afirma:

11. INTEGRACIÓN:

La unidad de los pueblos latinoamericanos es una condición indispensable y una exigencia histórica para la realización plena del destino personal y colectivo de las naciones y de los hombres latinoamericanos, y para la supervivencia de América Latina con personalidad, mensaje y poder propios en el concierto de las demás naciones del mundo.

La integración debe ser latinoamericana; es decir, pensada, realizada y controlada por los latinoamericanos. Y esto exige realizar todo el proceso de la integración a través de instituciones latinoamericanas.

La integración debe ser no solamente económica, sino también social, cultural, política y fundamentalmente humana.

La integración debe ser esencialmente integración de pueblos y de gobiernos que representen a sus pueblos y no de nuevos intereses oligárquicos, o de monopolios o de gobiernos que no representan a sus pueblos.

La integración debe ser un factor de aceleración de los procesos revolucionarios nacionales y se debe realizar simultáneamente en todos los países de América Latina, puestos de pie todos juntos y al mismo tiempo y, en todas partes, para hacer la unidad de los pueblos

la última palabra de la revolución y la primera realidad de la Nueva América Latina.

Teniendo en cuenta estos principios se rechaza definitivamente el sistema panamericano con todas sus instituciones y se lucha por la cancelación de todos los acuerdos y compromisos que han sujetado hasta el presente a América Latina a la dependencia y predominio imperialista de los Estados Unidos.

Igualmente rechazan los actuales intentos de integración que se realizan dentro de un esquema liberal capitalista y con neta iniciativa y monopolio de los Estados Unidos y a través de instituciones panamericanas, que solamente van a potenciar los centros de poder capitalista y van a consolidar más brutalmente las ataduras de dependencia y predominio imperialista y capitalista con grave detrimento para la promoción de los trabajadores y para el auténtico desarrollo y liberación de los pueblos latinoamericanos.

Definitivamente los trabajadores organizados deben ser el factor más dinámico y consciente del proceso de integración revolucionaria de América Latina, ya que la liberación de los pueblos y de los trabajadores está condicionada en forma ineludible a la unidad real de todo el continente latinoamericano (8).

Como queda dicho, la ATLAS de Tercera Posición desaparece, aunque en gran medida recoge su espíritu la CLAT. Con ocasión del derrocamiento del Presidente argentino Perón por el golpe de las Fuerzas Armadas de 1955, la llamada "Revolución Libertadora" interviene militarmente a la CGT y desarticula a la ATLAS.

Por su parte, la línea comunista, ampliamente reforzada por el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y su posterior definición marxista-leninista (1961), lleva a un Congreso celebrado en Brasilia (1964) en el que se constituye, con el objetivo de llegar en su día a una "central única", el Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). Inmediatamente, la CTAL se disuelve y sus miembros se insertan en la nueva organización. El CPUSTAL se considera la rama regional de la internacional sindical comunista: la FSM.

(8) CLASC: "Declaración de Principios de la CLASC". Caracas DIP-CLASC, 1968.

Sexta Fase (desde 1973)

La sexta, y última, fase (desde 1973) en la que nos encontramos, significa una profundización en las circunstancias de la anterior, aunque en los últimos años se vive el final de la Guerra Fría, al producirse el hundimiento de los regímenes comunistas del Este europeo desde 1989.

Lo que se afianza es el dominio de las grandes compañías Transnacionales en la economía mundial. Una fecha que ha de considerarse simbólica en este despliegue es la de 1973, cuando se crea la Comisión Trilateral, como foro mundial de debate —y, en el fondo, de toma de decisiones— de dichas compañías Transnacionales. La dominación por países concretos —imperialismo de las grandes potencias— es sucedida por la dominación por las Transnacionales, que sobrepasan los intereses nacionales de estas grandes potencias. La estrategia “trilateral” lleva a un mundo sin barreras o fronteras para la penetración de esas compañías transnacionales. Se impone, para ello, obligadamente, una política de corte neoliberal.

La catástrofe del llamado, intencionalmente, “socialismo real”, lleva a una tendencia de consideración de la fórmula liberal-capitalista como única posible, viable y universalizable: fórmula triunfadora, con carácter definitivo sobre el socialismo. Hasta el extremo de que se apunte la idea de que se ha llegado al “Fin de la Historia”. Con ello se ha entrado en lo que se llama “globalización” (Hasta la izquierda iberoamericana, en gran medida, renuncia a los sueños revolucionarios y se refugia en la pretensión, más modesta, de realizar los cambios hacia la nivelación social a través de una profunda reforma impositiva).

Las consecuencias de ésta imposición de “ajustes duros” en los países iberoamericanos lleva a la adopción de medidas que resultan lesivas para las mayorías populares. Y, naturalmente, a una pérdida del poder sindical. Las restauraciones democráticas no logran invertir las progresiones del paro y de la caída de los salarios reales.

En cuanto a las internacionales sindicales, la marxista FSM es gravemente lesionada por la caída de los regímenes comunistas europeos, y su filial latinoamericana, el CPOSTAL, languidece y ha de refugiar su sede en la resistente Cuba.

La CIOSL y, paralelamente, su regional ORIT, consideran que son prácticamente las únicas entidades realmente representativas en cada una de sus esferas, como si también para los sindicatos hubiera llegado el “Fin de

la Historia". Opinión que no es compartida por la CMT y su regional CLAT, que se consideran, ciertamente menores pero más representativas de los intereses de los trabajadores del Tercer Mundo.

Especialmente beligerante se ha mostrado siempre la CLAT, como regional de máxima importancia en el seno de la CMT. Mientras que la línea de los sindicatos euro-norteamericanos, predominante en la CIOSL, plantea ante las Transnacionales una postura de aceptación pero sometida a un "código de conducta", la línea de inspiración cristiana mantiene una oposición mucho más condenatoria, en defensa de los pueblos subdesarrollados.

Igualmente, mantienen posturas enfrentadas ante el tema de la integración. La ORIT-CIOSL aboga por la integración "panamericana", y la CLAT-CMT por la integración exclusivamente "latinoamericana".

El lenguaje sindical —o social en general— de ORIT y CLAT no es demasiado diferente entre ambas centrales. Por eso el enfrentamiento actual entre ambas se centra especialmente en el tema de la integración: "interamericana" para la primera, exclusivamente latinoamericana para la segunda. Es esta, en el presente, la lucha más enconada. Hasta el extremo de que, al producirse en abril de 1998 la II Cumbre hemisférica en Santiago de Chile, cada una de las dos centrales sindicales organiza una conferencia "social" previa o paralela. En esta pugna, sin duda la ORIT parte de una situación de fuerza más considerable, pero la CLAT mantiene una posición más combativa.

LA ORIT "INTERAMERICANA"

La ORIT defiende la integración sindical "panamericana" (o "interamericana"), esa es la razón de su existencia desde sus antecedentes, la COPA y la CIT. Su concepción de lo que debe ser una "regional" obrera parte de la concepción geográfica continental. En ninguna medida tiene en cuenta las profundas divergencias que impiden —en muchos aspectos— la homogeneidad de los movimientos obreros de las dos vertientes del conjunto americano.

De aquí que ideas como la "Iniciativa para las Américas" planteada por el Presidente de los Estados Unidos George Bush, y posteriormente la del Presidente Bill Clinton de una Zona de Libre Comercio que abarque a todo el continente, promovida en sucesivas Cumbres presidenciales americanas, hayan sido acogidas con beneplácito por la ORIT.

En diciembre de 1994 se celebró en Miami, convocada por el Presidente norteamericano, la I Cumbre de Jefes de Estado de las Américas. En ella se aprobó el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que debería ponerse en marcha a partir del año 2005. La II Cumbre se celebró en Santiago de Chile, entre los días 16 y 18 de abril de 1998, insistiéndose en el mismo propósito.

Consecuentemente con sus planteamientos tradicionales, la ORIT ha seguido muy de cerca todos los movimientos derivados de estas reuniones, celebrando conferencias paralelas a los encuentros ministeriales realizados entre las Cumbres. Precisamente, coincidiendo con la II de estas, convocó una llamada "Cumbre de los Pueblos de América", en la misma capital chilena, que se celebró entre los días 15 y 18 de abril de 1998.

El propósito de esta reunión fue, lógicamente, el planteamiento de una ALCA no limitada a los aspectos comerciales, que tenga en cuenta los de tipo social, según lo entienden los sindicatos. La "Cumbre de los Pueblos de América" contó con la asistencia de representantes de la ORIT y de los más importantes sindicatos iberoamericanos, así como de la AFL-CIO norteamericana.

Ya en la reunión anterior, en Belo Horizonte, en mayo de 1997, la ORIT había expresado:

Los trabajadores y trabajadoras no nos oponemos a los procesos de integración; los queremos y necesitamos, pero los actuales acuerdos de integración son apenas de unión de mercados, de libre comercio, y excluyen a las mayorías de la sociedad, pues se dan en el contexto de globalización neoliberal. Tampoco nos oponemos a la globalización, el problema es que ella ocurre bajo la forma neoliberal, altamente marginante y generadora de nuevas desigualdades, al tiempo que amplía las históricamente existentes.

En esta declaración, la ORIT no escondió la gravedad del deterioro social que se manifiesta en el continente:

Las estadísticas y la vida cotidiana no dejan lugar a dudas. La pobreza y la extrema pobreza siguen creciendo en el continente. La economía informal y el subempleo se incrementan, igual cosa ocurre con el desempleo. Los salarios reales continúan a la baja o en el mejor de los casos están estancados.

El nuevo crecimiento económico supone la creación de poco empleo y de mala calidad. Actualmente 4 de cada 5 empleos generados lo son en la pequeña empresa y en la economía informal. Se trata de empleo de baja productividad y mal remunerado. Las grandes inversiones transnacionales son intensivas en capital y ahorradoras de fuerza de trabajo. Hay empobrecimiento de las capas medias y deterioro general de la calidad de la vida.

Por todo ello, la exigencia que plantean se centra en la necesidad de atención a los aspectos sociales, en principio olvidados en el proyecto de la ALCA:

Es necesario que los acuerdos de integración vayan mas allá de la apertura de los mercados y su desregulación. La integración debe hacerse con todos y tiene que ser democrática y participativa. Es necesario que la dimensión social sea incluida en la integración. Esto le dará viabilidad política y consistencia económica al proceso.

El documento de Belo Horizonte, de 1997, concluía:

Queremos que se forme un grupo de trabajo tripartito en el seno del ALCA encargado de analizar el impacto de los procesos de integración en los trabajadores y trabajadoras.

Pedimos la creación en el seno del ALCA de un Foro Laboral, con participación de los sindicatos. Este órgano tendría carácter consultivo y serviría para hacer propuestas encaminadas a mejorar las relaciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras y con impacto sobre el conjunto de lo social.

Pedimos participar, ser sujetos del proceso, de esa manera podremos evitar ser sus víctimas y contribuir a un éxito sostenible (9).

La llamada "Cumbre de los Pueblos de América", paralela a la II Cumbre de Jefes de Estado, contó con varios Foros sectoriales (Ambiental, Derechos Humanos, Mujeres, Alternativas Sociales y Económicas de Comercio y Desarrollo e Indígena); y en su "Declaración final", fechada, el 18 de abril de 1998, con un lenguaje exigente y duro, expresaba:

Las organizaciones sindicales, sociales, ambientales, de mujeres, indígenas, de derechos humanos, de educadores y parlamentarios

(9) ORIT: "Manifiesto del Foro Laboral". Belo Horizonte, mayo 1997. En ORTEGA ANGEL, Roberto: "Foro Sindical de las Américas. Cumbre de los Pueblos de América". Madrid, mayo 1998. -Trabajo de Curso de Doctorado. Inédito.

reunidos en la Cumbre de los Pueblos de América, venimos a expresar nuestra posición común en favor de una integración económica, social y cultural que realmente beneficie a los pueblos de las Américas, y no a partir de los marcos comerciales que hasta ahora han dirigido las corporaciones y aplicado los gobiernos. Nuestra propuesta de integración tiene como prioridad la democracia participativa, el desarrollo sustentable, la justicia social y la diversidad cultural y étnica.

No tenemos ningún motivo para creer en el cumplimiento de los compromisos sociales firmados por los gobiernos. La mayoría de los resultados del Ciclo de Conferencias Sociales de las Naciones Unidas aún necesitan ser implementados. Creemos que las proclamadas preocupaciones sociales de los gobiernos continuaran siendo tratadas como monedas de cambio en las negociaciones comerciales. En la práctica estas declaraciones son contradictorias con las políticas que producen el deterioro de los servicios públicos. Continúan los programas de privatización de la educación, de la seguridad social en la mayoría de los países del continente.

Estamos convencidos que América no necesita libre comercio. Necesita comercio justo, inversiones reguladas y consumo consciente para privilegiar nuestros proyectos nacionales de desarrollo.

Rechazamos el carácter antidemocrático que caracteriza a acuerdos como el ALCA. Organizaciones representativas de distintos segmentos de la sociedad civil del continente son excluidas de este proceso. Ni siquiera los parlamentarios son consultados, restringiendo aún más los límites de la democracia representativa. No aceptamos que los acuerdos de esta naturaleza, que repercuten, negativamente sobre el conjunto de la población, continúen siendo firmados a costa de nuestros pueblos.

Demandamos que las fundamentales renunciadas a nuestra soberanía económica, que implicaría la concreción de acuerdos como el de Libre Comercio de las Américas o el Multilateral de Inversiones, sean decididos final y directamente por los ciudadanos de América, mediante mecanismos plebiscitarios, precedidos por debates nacionales plenamente informados.

La propaganda del libre comercio es contradictoria con el bloqueo comercial a Cuba.

La Cumbre de los Pueblos de América reafirma que los procesos de integración continental deben construirse sobre principios de demo-

cracia participativa, igualdad, justicia social, respeto a la diversidad cultural y étnica y desarrollo social y ecológicamente sostenible (10).

LA CLAT “LATINOAMERICANA”

La CLAT defiende, en el terreno sindical también, la idea de la “patria grande” exclusivamente “latinoamericana”, (según el pensamiento bolivariano).

Como se vió, la CLAT, desde su nacimiento como CLASC, situó la cuestión de la unidad latinoamericana en la primera línea de sus objetivos. Y en ella se ha volcado sin descanso.

Ya en 1983 reunió en la sede de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL), en San Antonio de los Altos, no lejos de Caracas, un I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina.

En este Congreso se firmó la “Carta de los Trabajadores y los pueblos por la Unidad Latinoamericana: La Segunda Independencia”, que finalizaba con estas palabras:

La Patria Grande Latinoamericana, libre, justa, soberana y solidaria será sobre todo obra y responsabilidad del Movimiento de los Trabajadores, quien debe buscar su efectiva unión y con mayor amplitud, conformar un verdadero MOVIMIENTO POPULAR LATINOAMERICANO, cuyas bases iniciales dejamos construidas como aporte concreto y específico de este PRIMER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES POR LA UNIÓN LATINOAMERICANA, expresando con la misma firmeza y compromiso que lo hiciera el Libertador Simón Bolívar: “El suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente”.

Para nosotros, la SEGUNDA INDEPENDENCIA HA COMENZADO. NUESTRA PATRIA ES AMÉRICA.

Dado en Caracas, Cuna del Libertador Simón Bolívar, en el Día de la Raza, 12 de Octubre de 1983 (11).

En la reunión se aprobó la creación de una entidad-específica como continuadora de los esfuerzos del Congreso para la divulgación entre las

(10) ORIT: “Declaración final de la Cumbre de los Pueblos de las Américas”. Santiago de Chile, 18 abril 1998.

(11) CLAT: “Por la Unión Latinoamericana”. Caracas, MOPUL, 1987, pág. 277.

clases populares y trabajadoras del ideal unitario: el Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana. En su Comisión Promotora, además de numerosos líderes sindicales figuraba el general (retirado) peruano Edgardo Mercado Jarrín, quien había participado en las sesiones exponiendo una concepción de la “seguridad nacional” totalmente contrapuesta a la de la llamada “Doctrina de la Seguridad Nacional” imperante entonces aún —dictatorialmente— en diversos países iberoamericanos.

La CLAT, en toda su actuación viene profundizando en la tesis de la integración “nacional” de la “Patria Grande”, según el ideal bolivariano. Y, consecuentemente, en la negación cerrada de la posibilidad de una integración continental, “panamericana”.

La CLAT ha seguido atentamente las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanas, desde la primera celebrada en Guadalajara (México) en 1991, y ha enviado a cada una de ellas un informe comprometido, en el afán de dar un contenido social a todo proceso unificador.

Igualmente sigue los procesos concretos de integración, como el del MERCOSUR, creado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al que se han asociado Chile y Bolivia y que espera englobar pronto a toda la América del Sur.

Pero en lo que la CLAT actúa con mayor decisión en los últimos años es en su política de oposición a los intentos de integración “panamericana”, en cuanto que considera que ello es solo un instrumento de los Estados Unidos para renovar su dominación e impedir la unidad “latinoamericana”. Sólo una Iberoamérica (o América Latina) unida podrá en su día establecer un provechoso diálogo de igual a igual con Norteamérica. Desde la dispersión no hay dialogo beneficioso para los actuales “Estados Desunidos” del sur del río Bravo.

Cuando se produce la firma del Tratado de Libre Comercio de los Estados Unidos, Canadá y México (el NAFTA), la CLAT fija su posición el 23 de agosto de 1992, y afirma, entre otras cosas, que desea:

Alertar y denunciar que en la práctica la Iniciativa para las Américas está destinada a reforzar, profundizar y culminar el proyecto neoliberal en toda la región....

Expresar nuestro rechazo a la estrategia bilateral que la propia Iniciativa para las Américas impone siguiendo ya una muy conocida y triste política de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe orientada a dividir e imperar y para hegemonizar, aun sabiendo que

no pocos Gobiernos de la región muy lamentablemente ya han aceptado oficialmente este bilateralismo; denunciar que este bilateralismo apunta a fracturar gravemente la indispensable solidaridad que debe haber entre nuestros pueblos y naciones si se quiere avanzar hacia la comunidad latinoamericana y caribeña, con el no menos cierto peligro de poner a pelear a todos contra todos y establecer un proceso de balcanización que hará imposible el proyecto latinoamericano.

El documento concluía con estas palabras:

Comienzan ya claros síntomas de un proceso siniestro y perverso donde se pondrá a todos a pelear contra todos en el marco del individualismo materialista que segregan los neoliberales y que lleva el triste sálvese quien pueda. La CLAT tiene completa razón cuando insiste en que en estas perspectivas el proyecto de la comunidad latinoamericana y caribeña se puede hacer definitivamente inviable y obligarnos a integrarnos en el proyecto de los otros, en este caso en el proyecto de integración panamericana que es la doctrina de la Iniciativa para las Américas y que nunca ha sido desactivada como Doctrina Monroe (12).

La CLAT promueve, juntamente con representantes de los Parlamentos Latinoamericano y Centroamericano, del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), de numerosos sindicatos e incluso del CPUSTAL —no de la ORIT, que como se vio convocó otra reunión inmediatamente después—, una II Cumbre Social Latinoamericana, en Santiago de Chile, entre el 1 y el 3 de abril de 1998, previa a la II Cumbre interamericana.

En la “Declaración de Santiago de Chile”, firmada al final del encuentro, los reunidos no se manifiestan opuestos, en principio, al éxito de la Cumbre hemisférica de Jefes de Estado de todo el continente, pero insisten en la necesidad de culminar un proceso de integración latinoamericano, previo, antes de afrontar el proyecto continental.

Esta “Declaración” expresa en su punto 7º:

Advertimos que hay quienes pretenden debilitar los actuales procesos de integración de América Latina en el Proyecto del ALCA, con lo cual se haría inviable el proceso de unidad y de comunidad latinoamericana. Destacamos nuestro apoyo a las posiciones asumidas por el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema Andino de

(12) CLAT: “Comunidad Latinoamericana e Iniciativa para las Américas: ¿Alternativa o Destino”. Caracas, FLATES, 1992, págs. 382 y 383.

Integración (SAIN), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se orientan a lograr el máximo de cooperación, de concertación y de unidad regional antes de la puesta en marcha del ALCA prevista para el año 2005. Esto exige actuar a nivel de los gobiernos y también con la participación activa y deliberante de la sociedad civil de la región (13).

El boletín informativo de la CLAT informaba después de esta “Cumbre Social”, que el secretario general de esta central, Emilio Maspero, advertía contra las interferencias del proyecto del ALCA en el proceso de integración propiamente latinoamericano:

Entrevistado por los medios de prensa el Secretario General de la CLAT enfatizó que hay el grave peligro de confundir el ALCA con los procesos de integración latinoamericana y hay quienes están interesados en profundizar esa confusión. El ALCA, dijo, no es un proyecto de integración en el sentido preciso del término y del concepto. Su objetivo es el libre comercio y el establecimiento de un área comercial que establecerá un mega-mercado desde Alaska a Tierra de Fuego. Es un proceso que será básicamente monitorizado por las leyes del mercado y de la liberalización económica y donde las empresas transnacionales y globales serán los actores principales.

Maspero añadía que era necesario apurar los procesos de integración propias antes de la llegada del año 2005, fecha en que los Estados Unidos piensan que comience dicho “megamercado”. Destacaba, igualmente, que:

.... para los trabajadores de América Latina y del Caribe el proyecto de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) es el que mas conviene a los pueblos y a los trabajadores representando una solución superior y más radical que la aplicación de simples cláusulas sociales, laborales y ambientales en los acuerdos comerciales, los cuales por su propia naturaleza son impenetrables y absolutamente insensibles a toda dimensión humana y social. Señaló que la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) es la mejor respuesta y propuesta a la globalización capitalista y neoliberal, la cual no se puede ignorar, pero que no es en modo alguno la que debe gobernar y conducir los destinos de nuestras naciones, de nuestros pueblos y de los trabajadores (14).

(13) “Il Cumbre Social Latinoamericana”. En “CLAT Noticias”, Caracas, Año VII, nº 2, 1998.

(14) “El ALCA no es la integración latinoamericana”. En “CLAT Noticias”, Caracas, Año VII, nº 2, 1998.

En el Manifiesto del 1º de mayo de 1998, firmado en San Antonio de los Altos, la CLAT pide la unidad de acción para, entre otros objetivos:

La CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES que integre a todos los países de América Latina y el Caribe sin discriminación, para desarrollar economías productivas y complementarias, en libertad y democracia, con participación popular y justicia social, que sea garantía de la paz interna y externa de los pueblos (19).

Finalmente, el XI Congreso de la CLAT, reunido en México DF del 8 al 15 de noviembre de 1998, tuvo como tema central el de la Unidad de la Comunidad Iberoamericana, combatiendo las perspectivas de la ALCA.

«PANABERISMO SINDICAL»

Un toque de “paniberismo” se dio en el mencionado I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina de 1993, al aprobarse una resolución con el siguiente contenido:

XIV. EN LA COMUNIDAD HISTÓRICA IBEROAMERICANA:

CONSIDERANDO:

Que históricamente los pueblos peninsulares han estado estrechamente vinculados en el destino histórico de América Latina.

RESUELVE:

Hacer un llamado a los pueblos peninsulares ibéricos de España y Portugal, y muy especialmente a su clase trabajadora:

- Para considerar como objetivo superior de su política, la vinculación con los pueblos latinoamericanos, en razón de su comunidad de cultura y de historia, por encima de cualquier otra vinculación basada fundamentalmente en la geografía;*
- Para que asuman el ideal bolivariano de la Patria Grande, como pueblos que también se han liberado de la vieja dominación común;*
- Para que contribuyan fraternalmente en la edificación de la gran comunidad democrática, libre y justa, en su lucha contra las dominaciones imperialistas del presente (16).*

(15) CLAT: “Manifiesto del Primero de mayo de la CLAT”. En: “CLAT Noticias”, Caracas, Año VII, nº 2, 1998, pág. 2.

(16) CLAT: “Por la Unión Latinoamericana». Caracas, MOPUL, 1987, págs. 268 y 269.

Hay que recordar como el texto, ya reproducido, de la declaración final de aquel Congreso celebrado en el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, concluye con esta data:

Dado en Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, en el Día de la Raza, 12 de octubre de 1993.

La gesta de la independización no olvida la fecha —antirracista a pesar de que Yrigoyen la denominara “Día de la Raza”— en que se gestó la unidad.

ANEXO: CRONOLOGÍA

- 1776 - Declaración de Independencia de los Estados Unidos.
- 1810-1824 - Guerras de Independencia de la América española continental.
- 1822 - Independencia de Brasil.
- 1823 - (2 diciembre) El Presidente de los Estados Unidos James Monroe, en su mensaje al Congreso, proclama la llamada “Doctrina Monroe”: América para los americanos.
- 1872 - Se crean en Buenos Aires las Secciones francesa, italiana y española de la I Internacional (Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), nacida en Londres en 1864).
- 1878 - Se funda en Buenos Aires la Unión Tipográfica, primera organización verdaderamente sindical.
- 1888-1890 - Se celebra en Washington, Estados Unidos, la Conferencia Panamericana, que constituye la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.
- 1910 - La IV Conferencia Panamericana acuerda transformar la Oficina Internacional en Unión Panamericana.
- 1918 - En Laredo, Texas, Estados Unidos, se crea la Confederación Obrera Panamericana (COPA), inspirada por la AFL norteamericana y la CROM mexicana.
- 1919 - En Buenos Aires se celebra la I Conferencia Socialista y Obrera Panamericana.
- 1920 - El Congreso de la Unión General de Trabajadores (UGT) de España aprueba dar los pasos conducentes a la creación de una Federación de Trabajadores Iberoamericanos, con sindicatos españoles, portugueses y de Iberoamérica.
- 1929 - Se funda en Buenos Aires la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), ligada a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) anarcosindicalista.

- Se funda en Montevideo la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), ligada a la Internacional Sindical Roja (ISR) comunista.
- 1938 - En México DF se funda la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), dentro del espíritu de los Frentes Populares.
- 1948 - En Lima se funda la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), anticomunista y antifascista.
- En Bogotá, la IX Conferencia Interamericana transforma la Unión Panamericana en Organización de los Estados Americanos (OEA).
- 1951 - En México DF se crea la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), como rama regional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).
- Se funda en San Salvador la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- 1952 - En México DF se crea la Agrupación de Trabajadores Latino-Americanos Sindicalistas (ATLAS), de Tercera Posición.
- 1954 - En Santiago de Chile se crea la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) vinculada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC).
- 1960 - Se firma el Tratado General de Integración Económica de América Central.
- 1961 - En Punta del Este, Uruguay, se crea la Alianza para el Progreso (ALPRO), inspirada por el Presidente norteamericano Kennedy.
- 1962 - Se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
- 1964 - Se celebra en Brasilia un Congreso por una Central Única de trabajadores de América Latina, que lleva a la creación del Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), en línea castrotrista.
- Se funda el Parlamento Latinoamericano.
- 1966 - Se crea la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) no hispano.

- El Consejo de la CLASC cambia el contenido de estas siglas por el de Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana.
- 1967 - Se crea la organización de la Cuenca del Plata, entre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.
- En La Habana se celebra la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en línea revolucionaria y de lucha armada.
- 1968 - En su "Declaración de Principios" la CLASC formula como uno de sus objetivos prioritarios la Unión Latinoamericana, rechazando el ideal panamericano.
- 1969 - Se funda el Pacto Andino entre Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. (Se adhiere Colombia en 1973, y se separa Chile en 1975).
- 1971 - La CLASC, en su sexto congreso, adopta el nombre de Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).
- 1973 - Se crea la Comunidad del Caribe (CARICOM) no hispano. Reemplaza a la CARIFTA.
- 1975 - Se crea el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).
- 1978 - Se crea el Pacto Amazónico, con Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela.
- 1980 - Se funda la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que reemplaza a la ALALC.
- 1983 - (octubre) Se celebra en San Antonio de los Altos, Venezuela, concluyendo en Caracas, el I Congreso de los Trabajadores por la Unidad de América Latina, convocado por la CLAT; Se crea el Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana.
- 1990 - (27 junio) El Presidente norteamericano George Bush anuncia su programa "Iniciativa para las Américas".
- 1991 - (26 marzo) Se funda el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. (Posteriormente se "asociaran" Chile y Bolivia).
- (julio) Se celebra en Guadalajara, México, la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con asistencia de todos los correspondientes de Iberoamérica, Portugal y España.
- 1994 - (1 enero) Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA).

- (diciembre) Se celebra en Miami, Estados Unidos, convocada por el Presidente norteamericano Bill Clinton, la I Cumbre de Jefes de Estado de las Américas. Se acuerda el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que deberá empezar a funcionar a partir del año 2.005.
- 1995 - (1 enero) Inicia su funcionamiento el MERCOSUR.
- 1998 - (1-3 abril) Convocado por la CLAT, se celebra en Santiago de Chile la "II Cumbre Social Latinoamericana". Se formula la "Declaración de Santiago de Chile: Comunidad Latinoamericana, Democracia, Desarrollo y Justicia Social".
- (15-18 abril) Convocada por la ORIT se celebra en Santiago de Chile la "Cumbre de los Pueblos de América", abogando por la apertura del ALCA a las cuestiones sociales.
- (16-18 abril) Se celebra en Santiago de Chile la II Cumbre de Jefes de Estado de las Américas.
- (octubre) En la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Oporto, Portugal, se acuerda constituir una Secretaría permanente de las Cumbres.
- (8-15 noviembre) se celebra en México DF, el XI Congreso de la CLAT bajo el lema central de la Unidad de la Comunidad Latinoamericana.